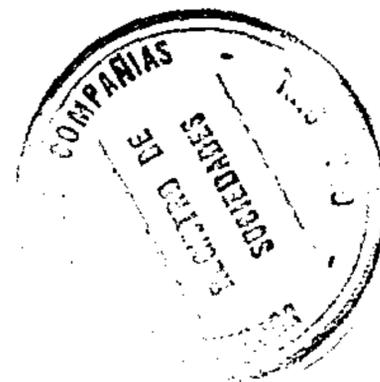


7

Guayaquil, 20 febrero 1992

SEÑORES ACCIONISTAS
COMPAÑIA "HERBORY S.A."
CIUDAD.-



09 MAY 1994

Señores Accionistas:

Por medio de la presente pongo en conocimiento de Uds, el informe de la compañía "Herbory S.A." correspondiente al ejercicio económico de 1989.

Los administradores han observado todas las normas legales, - estatutarias y reglamentarias, dando cumplimiento a todas las resoluciones acordadas por el Directorio. La correspondencia, los libros de actas de - Juntas Generales y de Directorios, así como los libros de Contabilidad se llevan conforme a lo dispuesto en las leyes vigentes.

En éste ejercicio hay un decremento en los ingresos en la cantidad de \$/ 535.000 sucres que significan en términos porcentuales el 22,44% esto se produce por que se dejó de arrendar una propiedad lo cual incide también en los resultados ya que se produce una pérdida de 145.519 sucres. No obstante a estos indicadores la administración económica ha sido razonable y los activos figuran sin mayores alteraciones.

Las cifras que figuran en los Estados Financieros son confiables en virtud de que el Control Interno y el proceso Contable se han llevado de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Se deja constancia que la administración ha prestado toda la colaboración necesaria, así también para el cumplimiento de mis funciones se ha observado lo establecido en el Art. 321 de la ley de compañías.

Atentamente

Maria Elena Chiquito Loor
~~Maria Elena Chiquito Loor~~

Comisario